

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA  
PESQUERA POLAR S.A.**

En Guayaquil, a los tres días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 16h15 se reúne la Junta General de Accionistas de Empresa Pesquera Polar S.A. contando con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Sra. Jacinta Hington Moreira, propietaria de 19.684 acciones de US\$ 1.00 cada una;

Sr. Carlos Cacao Zelaya , propietario de 3.108 acciones de US\$ 1.00 ;

Ing. Manuel Fernández Hington, propietario de 518 acciones de US\$ 1.00 cada una y en representación de la Sra. Connie Fernández Hington, propietaria de 518 acciones de US\$ 1.00 cada una.

Dip-Ing. André Sturm y el Sr. Alexander Sturm en representación de la MBA Patricia Maritza Fátima Orlic Carmelino de Sturm, propietaria de 10.360 acciones de US\$ 1.00 cada una.

Sr. Pedro Kulisic Ibaceta, en representación del accionista Fideicomiso MBIK, propietario de 10.360 acciones de US\$ 1.00 cada una.

Ab. Katerina Vuskovic Pérez, propietaria de 2.590 acciones de US\$ 1.00 cada una

Arq. Josip Vuskovic Pérez, propietario de 2.590 acciones de US\$ 1.00 cada una.

Ing. Carlos Ernesto Cacao Meléndez, propietario de 518 acciones de US\$ 1.00 cada una

Ing. Carlos Antonio Cacao propietario de 518 acciones de US\$ 1.00;

Ing. Andrés Von Buchwald en representación de la Sra. María José Cacao Meléndez, propietaria de 518 acciones de US\$ 1.00; y de la Arq. Celia Cristina Cacao Meléndez, propietaria de 518 acciones de US\$ 1.00 cada una.

Preside la Junta el Presidente Sr. Carlos Cacao Zelaya, y actúa como secretario el Gerente General, Ab. Ing. Arturo Arias Icaza.

El Presidente pide al Secretario que confirme si hay quorum. El Secretario indica que está presente el 100% del capital por lo tanto existe el quorum.

El Sr. Carlos Cacao Zelaya toma la palabra para agradecer y saludar la presencia de los accionistas a esta cuadragésima primera junta de accionistas y manifiesta que vamos a conocer un año que nos ha puesto a pensar, por el resultado obtenido, para darnos cuenta que mar es mar, él da y quita. Nos ha tocado el turno de las vacas flacas y ojala que sólo sea uno porque la tendencia que nadie la conoce sólo el de arriba podrá decirnos y si continua así significará algunos años preocupantes; pero debemos seguir con optimismo y no darnos por derrotados y puede ser que se de la vuelta la tortilla como se dice vulgarmente. Con esta pequeña introducción da por instalada la junta pasamos a conocer los puntos y pide al secretario que de lectura a la convocatoria, a lo cual procede el Ab. Arias y de inmediato el Presidente pone a consideración el primer punto: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.- Pregunta a la sala si hay algún comentario u observación o se lo aprueba. El Ing. Cacao manifiesta que es un buen informe y contiene un análisis de los aspectos macro y microeconómico del país .El Ing. Sturm dice estar de acuerdo y opina que el informe contiene información valiosa, mucho más de lo que

conciérne a la empresa. Hay varias informaciones interesantes. Tiene una pregunta sobre el punto 1.7 que trata de la ley de reactivación económica si nos afecta o no nos afecta para nada con nuestro personal. El Ab. Arias responde que se le llamó ley reactivación económica emitida hace algunos meses; pero que no tuvo casi nada de reactivación. Resultó con medidas parches y en el aspecto de personal se trataba de manejar el asunto con el mismo estilo ideológico. Decía el Ministro que no se iban a dar medidas que vayan a dañar a los trabajadores. Que no se iban a tomar medidas de flexibilización del trabajo como pedía el sector empresarial privado.

Sin embargo en el discurso de anoche del Presidente volvió a tratar el asunto indicando que se van a disponer nuevas medidas laborales. En cuanto a la empresa una reforma que hubo en dicha ley es que se aumentó el impuesto a la renta al 25% a la empresas; pero no a sociedades y exportadores habituales siempre cuando mantengan el mismo personal y que no haya despidos. El Ing. Sturm pregunta si quedamos con el 22% a lo que el Ab. Arias responde afirmativamente. También está condicionado que la empresa debe reportar al SRI los nombres de los accionistas y administradores dentro de un plazo determinado y si no lo hace se le cobrará el 25% de impuesto.

El Sr. Kulicic agrega que en el discurso del Presidente lo que busca el gobierno es recaudar. Extraño no haya mencionado nada del IVA. El Ing. Cacao dice que suponíamos que iba a haber aumento del IVA pero no va a subir. El Ing. Sturm indica que ahora que el informe menciona el aspecto ambiental recuerda que hace tiempo se puso a consideración el asunto de un seguro de protección para los administradores. Es un riesgo latente. El Ing. Cacao menciona que contratamos el P&I para los buques pero no tenemos ese seguro para directivos. La Ab. Vuskovic dice que en Perú si hay ese seguro y va a buscar la información. Los seguros son altísimos como todo que tiene que ver con contaminación ambiental. El Ing. Sturm manifiesta que observó para corregir pequeños errores de tipeo y el monto de la garantía prendaria a favor del banco Guayaquil. Se corrigió las toneladas de pesca por un punto que hacia aparecer una cifra mayor de toneladas y también se corrigió el valor de la prenda con el Banco Guayaquil. El Ing. Cacao tenía observación que decía febrero pero era enero el mes de mayor producción. El Presidente pregunta si están de acuerdo en aprobar el informe del Gerente a lo que todos responden afirmativamente, por lo cual es aprobado. Se pasa al segundo punto: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-El Ing. Sturm manifiesta que está muy bien hecho.; pero que no tiene fecha. También observa que en el punto 9 dice que para financiar el proyecto de la planta de congelado se han suscrito los préstamos a largo plazo con Banco Internacional y Banco Guayaquil; para capital de trabajo pero la financiación de la planta de congelado si es con el Banco Internacional y el capital de trabajo es con el Banco Guayaquil. En el informe auditado página 33 sí está bien. También en el punto 11 menciona que, según acta de la Junta de Accionistas del 2017 menciona que se pagaron los dividendos a los accionistas, quedando pendiente de pago el restante del total de US\$ 7.005.212.74. Manifiesta que en el adelanto de la auditoría, en la carta a la gerencia del año pasado que recibieron los accionistas los auditores indicaron que había diferencia entre lo que decía el acta y el dividendo que se había repartido. El Ab. Arias expone que él contestó a los auditores que era un error de apreciación, pues en la junta se mocionaba que se pagara el 50%; pero al final la aprobación no fue exactamente el 50%. El reparto autorizado fue: US\$ 2,793.853.78 de las utilidades del 2015 que estaba retenida más US\$ 3.907.486.97 de las utilidades del 2016, haciendo un total de US\$ 6.701.340.75 que fue recibido por los accionistas, quedando como utilidad retenida del 2016 la suma de US\$ 3.097.725.78 para utilizar en el proyecto. En el acta hubo un error de tipeo, pero los cálculos están bien. El Ing. Sturm pregunta si entonces hay algo que pagar, a lo que el Ab.

Arias responde que no, nada que pagar. Puesto a moción el punto, se aprueba por unanimidad el informe del Comisario. El Presidente dispone pasar al tercer punto: CONOCER EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017 Y RESOLVER SOBRE LA CONTRATACION DE LA AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- El Arq. Vuskovic pregunta si se seguirá con BDO. El Ing. Sturm dice que algo cambió. Casi la sexta parte del informe no corresponde a la empresa. Podemos quedarnos con ellos; pero pedirles cambios en la forma de preparar los informes. Ellos ya dicen lo que hay que pagar a los accionistas, a los trabajadores. Ya lo dan por hecho. El Ab. Arias manifiesta que hay diferencia con la presentación de los balances de Polar porque los auditores netean los estados financieros por lo cual aparecen la distribucion de lo que correspondería pagar a los trabajadores, al SRI, a los accionistas; pero es la Junta la que debe aprobar. El Arq. Vuskovic opina que se puede hacer un resumen de lo que se espera de BDO para que la gerencia converse con ellos. El Ing. Sturm afirma que él lo puede hacer. La señora Jacinta opina que se le debería llamar la atención. La Ab. Vuskovic dice que parece que BDO no tenía interés, a lo que el Ab. Arias responde que sí tiene interés y presentó su cotización. El Ab. Arias menciona que hace tiempo la junta determinó 4 años para contratar una firma de auditores; pero la Superintendencia de Compañías reglamentó que podría contratarse a una misma firma hasta por cinco años. El Ab. Arias manifiesta que con BDO hemos estado cuatro años, por lo que en la carpeta entregada a los accionistas se ha incluido las cotizaciones de BDO, Herrera Chang & Asociados y Moores. Se le pidió cotización a Deloitte; pero no dio respuesta. El Ing. Sturm manifiesta que el informe de BDO no ha estado igual al año pasado. En su opinión no tiene la profundidad y el detalle que requieren los accionistas por lo que se les debería llamar la atención. Puesto el punto en consideración de los accionistas se aprueba el informe de la auditoría externa por el año 2017 y contratar a BDO como la firma de auditores externos por un año más; pero que el Ing. Sturm prepare sus observaciones para que la Gerencia hable con los directivos de BDO y se las haga conocer.

El Presidente dispone pasar al cuarto punto de la convocatoria: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO.- El Sr. Kulisic manifiesta que tomando las palabras del Sr. Carlos Cacao Zelaya es obvio que las capturas han estado mucho mas floja que otros años. Además hay algunos factores que considerar como que el buque Polar I que es uno de los que más pesca estuvo en el astillero . Sería conveniente que el Ing. Cacao nos pudiere explicar brevemente, pues fue un año complicado, factores propios del mar. Arturo los menciona en su informe. Toma la palabra el Ing. Cacao y expone que desde el año 2002 no habíamos tenido tan baja pesca. En 15 años es la peor pesca de nuestros barcos. Algo inédito en la empresa. Polar I era el último barco que faltaba ponerle el frio y estuvo inactivo durante seis meses por la instalación. El buque Palma salió con la red de Polar I. No teníamos Capitán . La red no había sido aprobada. Salimos con el Palma pero estuvo en proceso de adaptación , en fin el año no acompañó. El Ab. Arias indica que, como señala el Ing. Cacao, desde el 2002 tuvimos baja pesca por lo que la utilidad fue sólo de US\$219,044.79 ;pero en el 2000 la utilidad fue de US\$4.162.435.53, en el 2001 fue de US\$ 3.888.720.15, en el 2003 fue de US\$ 999.929.04 y así en los años sucesivos se obtuvieron utilidades de US\$ 1.106.522.04, US\$ 1.003.860.09; pero sí en los últimos años tuvimos utilidades de US\$ 15.238.837,US\$ 10.378.339, US\$ 14.335.584, US\$ 7.695.701.76 y en el 2016 la utilidad fue de US\$ 10.825.210.85 que fue un magnífico año. Tal fue el éxito de la empresa que en el ranking de las 500 mayores empresas de Ecuador en el cual se miden por montos de ventas, Polar estuvo en el puesto 482; pero al destacar la rentabilidad de las empresas Polar estuvo en el primer lugar entre las 500 empresas a excepción de la petroleras, gubernamentales o muy grandes, con el

22% de rentabilidad. Para comparar, Real con ingresos de US\$ 300 millones, mostró una rentabilidad del 2%, según cifras. A los administradores nos duele que el año 2017 nos haya ido mal en relación a utilidades. El Ing. Sturm dice que el propondría analizar los puntos 25 y 26 del informe de los auditores para ver donde reducir costos. El Ab. Arias manifiesta que se envió a los accionistas una hoja de principales cifras comparativas de los años 2017 y 2014, pues si bien es cierto que las cifras de ventas son parecidas, mirando las cifras se puede ver la diferencia. Los costos de hace tres años eran muy diferentes. Además comenzamos el proyecto de congelado que también genera más costos. El Ing. Cacao manifiesta que en relación al 2014 ahora hay cambios en el equipamiento de los barcos , antes un solo motor principal, ahora tenemos nuevos generadores , compresores, bombas para el sistema de frío y eso significa mayores gastos de mantenimiento. Obvio que se requiere más personal para frio. No parece correcto comparar 2014 con el 2017. Son dos etapas diferentes y eso ha servido para tener excelente calidad de harina. El Ab. Arias agrega que el gasto operativo de los buques en el 2014 fue US\$ US\$ 6,509.291.53 mientras que el año 2017 fue de US\$ 8.239.325.83. La verdad es que no se puede detener la empresa, no podemos decir no hay pesca, no reparemos y amarremos los buques. El Sr. Kulisic pregunta como que estamos haciendo sobre el almacenamiento y la expectativa de nuestra bodega. No tiene nada que ver con la operación pero es un alto costo lo que se paga. Tenemos un tremendo local y se está pagando un arriendo grande por bodega. La Sra. Jacinta manifiesta que el Alcalde ya no vive cerca y si no se puede conseguir la reapertura de nuestra bodega. La Ab. Vuskovic opina que si habría que intentar la posibilidad de reducir gastos previendo que este año se repita; pero que no comprometan la operación de la empresa y los buques,dentro de lo posible, que sea lo justo. El Ing. Sturm sugiere ponerse una meta de reducir, por ejemplo, un 10% en gastos administrativos. Se discute la posibilidad de adquirir un terreno por la vía a la costa o también utilizar el terreno que tenemos en Chanduy; pero siempre requerirá una alta inversión. También se podría alquilar la bodega que tenemos. La Ab. Vuskovic manifiesta que a los administradores les corresponde planificar un ajuste de gastos en previsión que volvamos a tener un año como el 2017. Si hay algo que no comprometa el buen mantenimiento y las operaciones de la planta y las naves tienen toda carta abierta para todo lo que sea justo. Si no se puede, al menos intentar. El Ing. Sturm plantea como medidas: tratar de lograr la reducción de un 10% en gastos administrativos y gastos generales; tratar de conseguir un almacén propio; tratar de ver si se pueden automatizar parcialmente los procesos de la planta; hacer un análisis de del flujo caja presentado por los auditores externos, pag. 7 y que los auditores enseñaran la hoja de trabajo de trabajo para que ese estado sea más real . Si nos va bien vamos a tener más utilidades . El Presidente pregunta a la sala si ya está agotado el punto, a lo que todos responden afirmativamente, por lo cual se dispone pasar al siguiente punto: 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO O DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017. El Ab. Arias manifiesta que todos los accionistas tienen en las carpetas entregadas una hojita con el cálculo de distribución de las utilidades. El Presidente pregunta a la sala si están de acuerdo, a lo que responden afirmativamente por cual la sala aprueba la siguiente distribución y pago: 15% participación de utilidades para los trabajadores US\$ 202.514,63; impuesto a la renta causado US\$ 727.289,95; utilidad para distribución a los accionistas. El Presidente dispone pasar al punto 6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME TECNICO DEL DIRECTOR EJECUTIVO- El Ing Cacao realiza la proyección del informe que había sido entregado a todos los accionistas e hizo una detallada lectura y comentarios del mismo. Indicó en su introducción que el año 2017 se presentó como uno de los peores años de pesca de nuestra empresa. La pesca del año 2017 ha sido la más baja en los últimos nueve años. Las condiciones oceanográficas han sido desfavorables para nuestra pesca, a más que durante el año 2017 se vivieron condiciones de una Niña, es decir temperatura

superficial del mar menores del promedio de la época. A continuación presentó informes de los departamentos de flota y de planta de la empresa. Nuevamente en el 2017 la pesca de nuestros barcos tuvo presencia predominante de las tres especies que han prevalecido en años anteriores: Morenillo, Picudillo y Botella. En la pesca entregada por nuestros barcos prevaleció el Morenillo o Macarela, pero disminuida en un 33.69% respecto al volumen recibido el año anterior. La Botella dejó el segundo lugar en las capturas de la flota, tomando su puesto el Picudillo. En cuanto a MANTENIMIENTO expone que en el 2017 se requería subir cuatro embarcaciones para mantenimiento general rutinario. Entre ellos se encontraba el Polar I, pero como ese barco pasó medio año en muelle mientras se ponía a punto su sistema de frío, se logró que la aseguradora nos permitiera pasar su carena a marzo del 2018. Finalmente se hizo carena del Orlic I en la veda de marzo, y del Polar VIII y del Cavinko I en la veda de septiembre. En cuanto a información miscelánea expresa que el buque Palma tuvo una temporada de ajustes durante el año 2017. Salió a finales del 2016 con la red que era del Polar I, pero tuvo dificultades. Una vez que se aprobó en Junta de Accionistas la compra de su propia red, se contrató la misma con Probrisca y esta fue entregada en el mes de mayo. En informe de planta expone que en el año 2017 se recibieron en planta 38,169.77 toneladas de pesca. La tonelada comprada tuvo un costo promedio de \$196.83, lo que significó una disminución de 11.42% del promedio del 2016. El costo promedio de la pesca entregada por nuestros barcos fue de \$278.97/T lo que significó que tuvimos un aumento interanual del costo de nuestra pesca de 51.02%, de manera que en promedio la materia prima nos costó \$260,39/T. - En el año 2017 se recibió 24,792.66 toneladas de pesca refrigerada de parte de nuestras embarcaciones. Esto correspondió al 83.94% de la pesca entregada por nuestros barcos. De este volumen de pesca refrigerada, el 92% fue de morenillo, botella y picudillo, pesca adecuada para nuestro nuevo proyecto de proceso y exportación de congelados. MANTENIMIENTO E INSTALACIONES. En septiembre de 2017 se repararon los secadores Enercom a vapor. Se les cambiaron las pistas de rodadura, dos por secador. En diciembre de 2017 sufrimos un contratiempo muy fuerte con nuestros equipos principales de generación. El mismo día por razones todavía desconocidas se fundieron chapas en puños del cigüeñal de ambos generadores. Uno falló por la mañana y el otro por la tarde. El daño en ambos fue tan grande que hubo que cambiar  $\frac{3}{4}$  de motor en ambos. Tuvimos que alquilar generadores para tener energía para nuestra producción mientras se reparaban estos generadores. Estos generadores se mantenían casi completamente con el dealer IIASA Caterpillar, utilizando aceite con su marca y con un cuidado especial. Nos han hecho concesiones económicas especiales, pero continuamos buscando una respuesta al motivo del problema y mayor compensación económica para reducir el impacto económico de este suceso. En cuanto al proyecto de la planta de congelados, se tiene un gran avance en la obra. La obra civil está casi terminada y ya se están instalando los paneles aislados que se constituyen en las paredes del galpón. Casi todos los equipos que venían importados ya están en el Ecuador. La planta de ósmosis inversa para desalinización de agua ya está en nuestras bodegas. Se han armado y soldado todos los racks para congelar las cajas en los túneles. Tenemos en sitio asistencia técnica de parte de la empresa ENERGROUP de Perú en los detalles de la instalación de paneles y de los equipos de frío. La empresa Liproten diseñó e instaló el sistema de aterrizaje de todo el proyecto, diseñó la parte eléctrica y hará la instalación de todos los circuitos de fuerza y control. En abril recibiremos la primera visita de ingenieros daneses para empezar a dar soporte técnico en la puesta en marcha de equipos. Será la primera visita. Posiblemente otra visita sea después de sus vacaciones de verano, por el mes de agosto. A los socios se les ha enviado un reporte solamente de este proyecto de la planta de congelados con más detalles. MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Continuamos el año pasado con el proceso del Programa de Mejoramiento de Pesquerías (FIP).

Al momento se ha seleccionado a Sustainable Fisheries Partnership (SFP), como el ente que brindará asesoría a los agremiados a la Cámara Nacional de Pesquería para diseñar el FIP A través de un fondo de la PNUD, se ha conseguido financiar la evaluación de especies utilizando los servicios de RS Standards, empresa que hace evaluaciones de especies para IFFO-RS. Este proceso va a requerir tiempo y recursos, que deberán ser obtenidos mediante los aportes de las empresas que estamos participando en el proceso. COMERCIALIZACIÓN. Durante el año 2017 el precio de nuestro producto de mayor calidad se mantuvo en un valor mas o menos constante alrededor de los \$1,600/T FOB durante el primer semestre del año. Nuestro precio durante los meses de febrero a junio fue siempre más alto que el precio promedio de harina súper prime de Perú. Dicha diferencia durante esos meses no bajó de \$100, y llegó hasta los \$284 en el mes de junio. En ese punto, y luego de una buena temporada de pesca en Perú durante los meses de abril a julio, los compradores se abastecieron y se negaron a seguir pagando tanta diferencia. Eso causó que, durante los meses de julio y agosto, nuestros precios bajaran a casi los mismos niveles que la harina Súper Prime de Perú, reduciéndose la diferencia a \$10 en julio y a \$41 en agosto. Despues de esa caída, el precio de nuestra harina se recuperó por el atraso en el inicio de la segunda temporada de pesca en el Perú porque se encontró gran cantidad de juveniles en los cruceros de investigación del Imarpe. Los precios empezaron a subir llegando a más de \$1800 por tonelada en diciembre. Esto no estuvo en el radar de nadie en la reunión de la IFFO llevada a cabo en octubre, donde se cerraron negocios a futuro a niveles de \$1450/T. Perú terminó el año 2017 sin capturas. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.- El año pasado se vivían condiciones neutras en la zona El Niño 3-4 del Océano Pacífico (ver figura 1), pero sin embargo, en la zona El Niño 1-2, o sea la zona cercana a las costas de Ecuador y Perú, se tenía aguas calientes. Esta contradicción, según los científicos, se debió a que esta masa caliente no era por efecto de un fenómeno de El Niño, sino debido a un movimiento de masas de agua desde la bahía de Panamá empujadas por vientos alisios del Atlántico. El punto es que la situación real oceanográfica de las aguas costeras ecuatorianas era que no había fenómeno de El Niño, y más bien, una vez que el efecto de la masa de agua empujada por los vientos alisios terminó, pasamos de condiciones neutras a anomalías de temperatura superficial negativas. Esto produjo un efecto negativo sobre nuestra pesquería y a mi modo de ver es la causa principal de la disminución de pesca que se reflejó desde el mes de abril y que se intensificó a medida que la anomalía negativa aumentó. Pueden observar como a partir de diciembre de 2016, empezó el calentamiento, llegando hasta +2 °C en el mes de marzo de 2017, pero que empezó a disminuir hasta menos de -1 °C a fines del año 2017. La esperanza es que como indican los oceanógrafos, esta anomalía negativa vaya reduciéndose hasta llegar a condiciones neutras, y que estas condiciones favorezcan nuestra pesquería. En nuestro presupuesto pensamos que el año 2018 tendrá mejor pesca que el 2017; lamentablemente, con la naturaleza, nunca se sabe. Si todo continúa como planificado, posiblemente a fines del año pondremos en funcionamiento nuestra operación de pelágicos congelados. Esperamos tener éxito en esta nueva aventura empresarial pesquera a la que nos lanzaremos pronto. El Ing. Cacao responde varias inquietudes presentadas por la Sala y el Presidente pregunta si se aprueba o no, este informe y, siendo unánime la respuesta afirmativa se aprueba el mismo y el Presidente dispone pasar al punto No 7.- RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES. El Ab. Arias procede a dar lectura a los nombres de los actuales directores. La sala se pronuncia por unanimidad en que continúen los mismo directores por lo que el Directorio queda integrado como principales: Sr. Carlos Cacao Zelaya, Sr. Pedro Kulicic, Sr. Manuel Fernández, Ab. Katerina Vuskovic Dip.-Ing.. André Sturm e Ing. Carlos E. Cacao Meléndez. Los señores Dip-Ing. André Sturm, Sr. Pedro Kulicic y Ab. Katerina Vuskovic designan al Ab. Ing. Arturo Arias como el suplente de parte de ellos. También es nombrada vocal suplente del Ing.

Manuel Fernández la Ing. Srta. Connie Fernández.- El Presidente dispone pasar al último punto de la convocatoria que es NOMBRAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU RETRIBUCION PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- La sala se pronuncia por unanimidad porque se nombre nuevamente al Eco. Daniel Morocho como Comisario, con igual remuneración.

Siendo las 19,47 el Presidente declara finalizada la Junta General de Accionistas.

(f) Sr. Carlos Cacao Zelaya; (f) Sra. Jacinta Higton Moreira(f) Ing. Manuel Fernández Hington ; (f) Dip-Ing. André Sturm; (f) Sr. Alexander Sturm Orlic(f) Sr. Pedro Kulisic Ibaceta; (f) Ab. Katerina Vuskovic Pérez; (f) Arq. Josip Vuskovic; (f) Ing. Carlos Ernesto Cacao Meléndez;(f) Ing. Carlos Antonio Cacao Meléndez; f) Ing. Andrés Von Buchwald ( (f) Ab. Ing. Arturo Arias Icaza.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en archivo.



Ab. Ing. Arturo Arias Icaza

Gerente General-Secretario de la Junta

Guayaquil, abril 27 de 2018